

FE DE ERRATAS

En relación a la publicación de la RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DOCENTE ESPECIALIZADO EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (VIA MIR) CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PROFESOR/A 1B MEDIANTE CONTRATO DE CARÁCTER INDEFINIDO CON CARGO A TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS 2024 (REF.PERSDOC2603) se procede a la PUBLICACIÓN de Fe de Erratas según sigue:

(*) Se advierte un error administrativo en *el % de incentivos anunciado en la Convocatoria:*

Se corrige según se adjunta:

Retribuciones salariales según vigente Convenio Colectivo, para la categoría profesional de Profesor/a 1B.

En concepto de Salario Base:60.519,76.- Euros Brutos anuales
Incentivos Variables (Hasta un 14,96% aplicable sobre salario base)

En Granada, a publicidad el día 02 de junio de 2026

Blanca del Rocío Botello Díaz
Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública S.A.